

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA INVERCORMA S.A.

Quito, marzo 31 de 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente en nuestro país, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía INVERCORMA S. A., correspondiente al ejercicio económico 2018.

Operativamente, la compañía se ha mantenido sin actividad alguna por lo que se puede observar en el manejo contable que no hay variación alguna respecto de los estados financieros del año 2017 sin embargo los compromisos y obligaciones con los entes de control tienen que ser atendidos en los plazos estipulados por dichas organizaciones.

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.
- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2018, tal como establece el órgano regulador y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los socios.
- Finalmente, pongo a disposición suya los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2018.
- Como sugerencia puedo acotar que para el ejercicio económico 2019, la Compañía proceda a realizar el trámite pertinente de liquidación anticipada de la misma, ya que no tiene intención de operar y se convierte en una responsabilidad que acarrea diferente tipo de obligaciones que no se debería atender y evitar continuar con esta adquisición de obligaciones.

Atentamente,



Cordovéz Maldonado María José
GERENTE GENERAL